



1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 2026 - 002

LA SUSCRITA SECRETARIA PAGADORA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUATEQUE
CERTIFICA:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 25 numeral 6 de la Ley 80/93

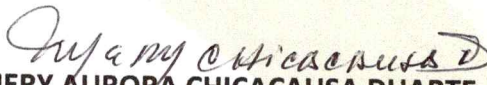
Que, en el Presupuesto del Concejo Municipal de Guateque aprobado para la Vigencia Fiscal del año 2025, existe la siguiente Disponibilidad Presupuestal

CODIGO ACUERDO	2.1.2.02.02.009
DENOMINACIÓN DEL RUBRO	Servicios para la comunidad, sociales y personales
PROCEDENCIA DEL RECURSO	TRANSFERENCIA MUNICIPAL
VALOR DISPONIBLE	\$7.000.000,00

SON: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$4.000.000,00) M/CTE.

La presente disponibilidad se expide para amparar el pago del compromiso denominado: CONTRATO C.S.P- 001-2026, PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA ENTIDAD, MANEJO DE PAGINA WEB, REDES SOCIALES, PLANES INSTITUCIONALES Y OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN MATERIA TICS NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUATEQUE-BOYACÁ VIGENCIA 2026

Guateque, 28/01/2026


MERY AURORA CHICACAUSA DUARTE
Secretaria General

